

40-31



CONGRESO NACIONAL DEL ECUADOR

ACTA No. DOS

Sesión: CONGRESO ORDINARIO
(SESION SOLEMNE)

Fecha: MIERCOLES 10 DE AGOSTO
DE 1988

SUMARIO:

CAPITULO

- I INSTALACION DE LA SESION SOLEMNE
- II ORDEN DEL DIA
- III INFORME DE LABORES DEL SEÑOR PRESIDENTE CONSTITUCIONAL
DE LA REPUBLICA, ING. LEON FEBRES CORDERO RIBADENEYRA.
- IV CLAUSURA DE LA SESION



CONGRESO NACIONAL DEL ECUADOR

ACTA No. DOS

Sesión CONGRESO ORDINARIO
(SESION SOLEMNE)

Fecha: MIERCOLES 10 DE AGOSTO
DE 1988

INDICE:

<u>CAPITULO</u>		<u>PAGINA</u>
I	Instalación de la Sesión Solemne.	1
II	Orden del Día. Himno Nacional de la República del Ecuador.	3
III	Informe de Labores del Señor Presidente Constitucional de la República, Ing. - León Febres Cordero Ribadeneyra.	3 - 40
IV	Clausura de la Sesión.	40

En la ciudad de Quito, a los diez días del mes de agosto - de mil novecientos ochenta y ocho, en la Sala de Sesiones del H. - Congreso Nacional, bajo la Presidencia del H. Señor Doctor Wilfrido Lucero Bolaños, Presidente del H. Congreso Nacional, se instala la Sesión Solemne para recibir el Informe a la Nación por parte - del Señor Presidente Constitucional de la República, Ingeniero León Febres Cordero Ribadeneyra, siendo las diez horas treinta.-----

En la Secretaría actúan el señor Doctor Carlos Jaramillo Díaz y el señor Licenciado Carlos Soto, Secretario y Prosecretario del H. - Congreso Nacional.



.../..

- I -

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Se declara instalada la Sesión Solemne.- Señor Secretario, sírvase proceder de conformidad con el Orden del Día.-----

- II -

EL SEÑOR SECRETARIO.- Sí, señor Presidente.- Primero: Himno Nacional de la República del Ecuador.- Segundo: Presentación del Informe de Labores y del estado general de la República, por parte del Señor Presidente Constitucional de la República, Ingeniero León Febres Cordero Ribadeneyra.-----

- III -

INFORME DE LABORES DEL SEÑOR PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPUBLICA, INGENIERO LEON FEBRES CORDERO RIBADENEYRA, A LA NACION.- Señor Presidente del H. Congreso Nacional, Excelentísimos Señores Presidentes de Uruguay, Colombia, Argentina, Portugal, Costa Rica, Cuba y sus distinguidas Señoras, Excelentísima Señora de Miterrand, Excelentísimo Señor Legado Pontificio, Señores Vicepresidentes del Ecuador y de los Países Amigos, Señor Presidente de la Excelentísima Corte Suprema de Justicia, Su Eminencia Cardenal Pablo Muñoz Vega, Señores Miembros del Tribunal Supremo Electoral, Señores Miembros del Tribunal de Garantías Constitucionales, Señores Jefes y Delegados de las Misiones Especiales Acreditadas por los Países Amigos, Señores Ministros de Estado, Señores Representantes de los Organismos Internacionales, Honorables Señores Legisladores, distinguidas señoras, señores.- Señores Legisladores: No sólo para ofrecer un nuevo testimonio de mi fidelidad absoluta a las disposiciones de la Ley Suprema del Estado, sino para cumplir deberes cívicos y éticos con la comunidad ecuatoriana que, hace cuatro años, me otorgara el más alto honor y la más trascendente obligación republicanos, acudo hasta este solemne Recinto, rindo cuentas de mis actos y los de mi Gobierno, durante el ejercicio administrativo más próximo y formulo un austero balance sobre el desempeño del

.../..

.../..

Ejecutivo, a lo largo del cuatrienio que hoy se cierra.- LA CRESTA DE LA TEMPESTAD.- Ni el más perspicaz de los análisis, hubiera podido sustentar hace dos meses, un pronóstico exacto sobre las dramáticas y decisivas circunstancias que ha debido enfrentar el Ecuador en el transcurso del lapso en el mes de agosto de 1987.- Si el año institucional precedente se consumó entre el desafío y la esperanza, el año respecto del que ahora informo, se tornó singular - porque registró la más intensa turbulencia de la prueba a la que, las dislocaciones de la economía internacional, la fuerza devastadora de los fenómenos naturales y elementos psicológicos muy desfavorables, en trágica conjunción sometieron al país, sus habitantes y su Gobierno.- Y, no obstante la gravedad del duro desafío, las extraordinarias virtualidades del pueblo ecuatoriano, la serena - firmeza del Gobierno y el sistemático trabajo del Ejecutivo, lograron que subsistiera el constitucionalismo; se robusteciera la democracia, mediante elecciones libérrimas, certámenes esenciales del sistema, siguiera funcionando la maquinaria productiva; se evitara el caos y se ejecutara en todas las provincias del país, un cúmulo tal de obras que por su número, importancia y efectos de beneficio colectivo, carece de precedente alguno en la memoria republicana - del Ecuador.- BANCARROTA DE VIEJAS RECETAS.- No fue nuestra nación, el único escenario de tensiones, drama y encrucijada.- Por lo contrario, bien puede afirmarse que, de acuerdo con características - peculiares, lo fue todo el mundo, inmerso ya en el doble trance de avanzar por el espacio sideral y de trasponer el dintel del Siglo XXI y el tercer milenio de la era cristiana.- Estos meses, entreabrió su compás, siquiera fuere levemente, la esperanza del desarme general, con ello, se prendió una luz reveladora de que es factible evitar el holocausto nuclear y de que, los exorbitantes recursos gastados en la carrera armamentista, podrían dirigirse a financiar el desarrollo; a luchar contra el hambre, la enfermedad y la muerte; a construir el mundo que la conciencia moral y la dignidad de la especie reclaman.- También se apreciaron con justificado fervor, progresos en el camino que debería llevar hasta la solución de dolorosos conflictos específicos, sobre todo en el Continente - Asiático.- No fue tan alentador el saldo apreciado en nuestro propio hemisferio.- Los injustos términos que rigen el comercio exterior y causan depresiones de los precios de productos básicos y -

.../..

.../..

agudas incertidumbres; las magnitudes colosales de la deuda foránea; la rigidez de la banca privada internacional; los huracanes de la inflación, siguen ahogando con angustioso peso, a los legítimos anhelos del progreso colectivo.- No se ha clausurado tampoco, el riesgo de intentos "golpistas" contra la democracia y, si bien los comicios que se han cumplido en algunos países de la Región y que se preparan en otros, suponen factores de optimismo, - los tentáculos del narcotráfico, las aberraciones del terrorismo, y el trágico destino de parajes centroamericanos, donde campea la violencia, son taladrantes inquietudes clavadas en el espíritu, - de todo auténtico latinoamericano.- Sin embargo, más allá de episodios concretos y tangibles, talvez nada acabe distiguendo más nítidamente a este año, como lo que ha sido en él: planteamiento, perspectiva y estrategia de futuro.- Evidencias de esta índole, se han manifestado por notable coincidencia, precisamente dentro de las potencias mayores.- Parece inútil discutir la importancia y proyecciones prácticas de la elección Presidencial que consumará Estados Unidos, en noviembre próximo.- Lo mismo debe afirmarse de los nuevos esquemas modernizantes de la República Popular China, el país más poblado de la tierra; y del golpe de timón que, con valeroso gesto, ha iniciado el Secretario General del Partido Comunista en la Unión Soviética, la estructura política que abarca mayor superficie sobre la piel de nuestro planeta.- Nadie puede dibujar, con precisa exactitud, la trayectoria futura de estos acontecimientos; pero, todos podemos advertir la trascendencia general que implica el reconocimiento, a veces expreso, otras veces tácito, de la fundamental constatación de que, los viejos esquemas propuestos para entender el mundo, captar el flujo de la historia, organizar la sociedad, la política y la economía y dar respuesta a las angustiosas preguntas que se ocultan en el profundo arcano de cada ser humano, han llegado hasta su notoria bancarrota.- La vital y obvia exigencia que se plantea al individuo, - las naciones y la humanidad entera, es la de remozar el mundo, - abrir con valentía nuevos caminos y unirse creativamente a la construcción de una época inédita de paz, libertad, progreso, justicia y realizaciones auténticas. UN CONTRAPUNTO PATETICO.- No creo equivocarme cuando asevero que, más allá de las simples palabras, el pueblo del Ecuador ha testimoniado, entre 1984 y 1988, la ruda

.../..

.../..

pero innegable realidad de los hechos, aquellas virtudes superiores que, según yo considero, son esenciales en la edificación de los países nuevos y las sociedades vibrantes y remozadas.- [Cuando la ciudadanía impuso en mayo de 1984, su voluntad soberana, el programa de acción económica que propuse era muy directo: superar la desoladora crisis hasta la que había sido llevado el país por los errores previos, a los que se sumaron la suspensión de los préstamos externos y las inundaciones causadas por el fenómeno de El Niño; aumentar y diversificar la producción; distribuir con justicia la riqueza.- La triple fórmula se la enunció pronto, pero el reto de cumplirla era formidable.- Era preciso tener el coraje necesario para enfiar contra dogmas arbitrarios y prejuicios arraigados durante décadas; era preciso el valor de acabar con los precios "políticos", precios artificiosos y falsos, establecidos para mantener el absurdo de que, los más pobres, los campesinos, subsidiaran a los relativamente más prósperos, los habitantes de las ciudades.- [Junto con el rescate del sector agropecuario, era indispensable combatir a la inflación; fomentar el ahorro y aumentar la nómina de los bienes que se exportan, para liberar al Ecuador de la doble y asfixiante dependencia, respecto de los préstamos externos y las ventas de petróleo, sujetas a impredecibles alteraciones de volumen y de precio.- [Había que buscar el equilibrio de la economía fiscal; ofrecer más puestos de trabajo e impulsar el mejoramiento de los grupos, tradicional y criminalmente marginados.- Entre los instrumentos indispensables para cumplir esta vasta operación en el organismo económico, se incluyeron, la dinámica coordinación de las medidas fiscales, monetarias y crediticias; la actitud realista y flexible en materia cambiaria; la definición de normas que permitieran a las tasas de interés no deprimirse ante la inflación, de suerte que no castigaran al ahorrista, sino que lo estimularan efectivamente.- Sólo tres semanas y media después de haber asumido el mando constitucional, se expidieron ya las primeras disposiciones necesarias para materializar el esquema y, desde entonces, con plena coherencia, continuó avanzándose los meses y los años siguientes, por la vía que precautelaba el interés nacional, doblegaba la crisis y promovía el desarrollo.- El proceso culminó, con las medidas del 11 de

.../..

.../..

agosto de 1986.- La respuesta del país fue inmediata y magnífica.- Liberado de la ominosa camisa de fuerza, que le habían impuesto a partes iguales, la ineptitud, la inercia y la demagogia, inficionada de dogmas foráneos, el país reveló la intensidad de sus energías productivas y la decisión de traducirlas en mejores niveles de vida, para los integrantes de la comunidad nacional.- La tendencia a la disminución de los bienes y servicios requeridos para satisfacer las necesidades colectivas que, si es angustiosa en todo caso, lo es mucho más respecto de un país donde la población aumenta con la rapidez de la ecuatoriana, se modificó ostensiblemente.- Ya en 1984 concluyó con el incremento del producto interno bruto, en el 4,2 por ciento, mientras que en 1982 y en 1983 había sido de sólo 1,2 por ciento respectivamente; el ejercicio de 1985 mostró un nuevo progreso, al expandirse los bienes y servicios en el 4,3 por ciento y cabe decir que, para 1988, se avizoraba un resultado aún más promisorio, en el orden de 6,0 por ciento. Todas estas cifras superan en apreciable margen, a la que expresa el ritmo de crecimiento poblacional.- La agricultura mostró el comprensible vigor que sigue a una etapa de absurda persecución, sobre todo aumentaron los alimentos para el consumo interno y el mejoramiento nutricional de los ecuatorianos, pero también avanzaron los volúmenes de los rubros de exportación y de materias primas para la industria, formando nítido contraste con una década cuando, el incremento anual promedio había sido el exíguo 1 por ciento, en 1984 se registró el 10,6 por ciento y en 1985, el 9,9 por ciento.- Durante el bienio que está considerándose, la inflación bajó del 48,4 por ciento en 1983, al 31,2 por ciento y después al 28 por ciento.- Creció el ahorro interno; subieron las exportaciones distintas que el petróleo; y, como datos notabilísimos, tanto la balanza de pagos, cuanto la economía fiscal, mostraron considerables superávits; los ingresos superaron a los egresos y se fortalecieron las bases del desarrollo general, dos efectos que no se habían registrado desde 1974, el año de las vertiginosas elevaciones del precio del petróleo en todo el mundo.- Trasunto de estas realidades fueron las exitosas renegotiaciones de la deuda externa: la pactada con la banca priva-

.../..

.../..

da que, entre otros aspectos ahorró 200 millones de dólares para que el Ecuador los orientare hacia su progreso, y la que culminó con los Gobiernos que forman del Club de París. En uno y otro casos, los términos convenidos superaron ampliamente a los de los arreglos de Gobiernos precedentes.- Pero de pronto, un inquietante indicio de tormenta comenzó a insinuarse en lontananza desde el último trimestre de 1985; la debilidad de los precios internacionales del petróleo.- Acuciosos analistas sostuvieron que el fenómeno era debido a la abundancia de la oferta en los centros de consumo; a la menor importancia de la OPEP como árbitro del mercado; a los hábitos de austero consumo implantados por los países compradores de "crudo" y al avance de nuevas fuentes de energía.- La circunstancia tenía tremendo y aun ominoso significado para el Ecuador y su dinámica recuperación.- De las exportaciones petroleras provenían tres de cada cinco dólares, vitalmente requeridos por el país para pagar su importación, cumplir con los compromisos de la deuda externa y financiar nuevos proyectos de desarrollo.- Del petróleo dependía casi la mitad de los ingresos públicos con los que se paga a funcionarios y empleados de la administración y a los profesores fiscales y se hace posible la prestación de los servicios públicos básicos.- Del petróleo dependían, en buena medida, el funcionamiento de la Corporación Estatal Petrolera Ecuatoriana (CEPE), las obras de electrificación y el flujo de recursos hacia los Municipios y Consejos Provinciales.- En suma, del petróleo dependía la salud de todo el organismo económico y, como consecuencia, virtualmente, el desempeño del Ecuador y sus expectativas de desarrollo. Una baja de los precios internacionales del petróleo, causaría desgarraduras en el cuerpo social que venía mostrando franca recuperación; el hundimiento de los precios del petróleo desataría enfermedades de difícil diagnóstico y, acaso, imposible tratamiento en el ambiente característico de la democracia y de la paz social.- ACCION Y REACCION .-

Lo que ocurrió, sólo puede ser descrito como un alud de gigantes proporciones: Un desprendimiento que arrancaba, no desde la cúspide de los precios de 35 dólares por barril, a comienzos de esta década, ni desde los 31 dólares de promedio del Gobier-

.../..

.../..

no anterior, sino que partía de los 27 dólares de 1984, e iba descendiendo con rapidez y violencia, hasta niveles de insólita depresión.- Por extraña paradoja, sólo tres días después de que el Presidente del Ecuador culminara su visita oficial a los Estados Unidos de América, vista que había sido ocasión para que la Comunidad Financiera Internacional reconociera los logros alcanzados durante 16 meses de mi Gobierno, y se consideraran las líneas maestras de una importante incorporación de recursos y tecnología foráneos, al vigoroso esfuerzo del desarrollo ecuatoriano, el derrumbe de los precios petroleros se tornó un hecho consumado.- El abrumador fenómeno se ha mantenido durante 30 largos y angustiosos meses, dos años y medio, [Ha mutilado ingresos ecuatorianos por 2.482 millones de dólares.- Hubo trémulos momentos cuando el petróleo ecuatoriano sólo se vendió a ocho dólares por cada barril, un precio que no se registraba desde hace 15 años. Pasajeros incrementos fueron seguidos por nuevas caídas, de suerte que el promedio de todo 1986 apenas fue de 12,80 dólares por barril, en contraste con el supuesto de 25.50 dólares, sobre el que se habían calculado, incluso, en las instituciones internacionales multilaterales de desarrollo el funcionamiento de la economía ecuatoriana y la marcha del Gobierno.- El mercado petrolero internacional inició 1987 con síntomas de leve optimismo. En realidad, el precio promedio anual del "crudo" ecuatoriano fue de 16,31 dólares por barril y los ingresos fiscales y de divisas hubieran podido experimentar un repunte.- Sin embargo, trágicamente, no lo alcanzaron.- A los rigores del invierno, con sus secuelas de inundaciones, deslaves y severos daños a las obras de infraestructura, sobre todo vial, se unió de pronto un fenómeno telúrico de fuerza y conmoción devastadoras.- Entre el 5 y el 6 de marzo, todo el cuadrante nororiental del Ecuador fue violentamente sacudido por convulsiones sísmicas que causaron muerte, dolor y destrucción en cinco provincias del territorio nacional.- Los sismógrafos registraron más de mil temblores antes de que la situación tectónica pudiera considerarse como estabilizada.- Una vibrante corriente de fraterna solidaridad recorrió el país entero y unió también a nobles naciones amigas en los ciclópeos empeños de

.../..

.../..

restañar heridas, reabrir el abastecimiento vital y las comunicaciones y acometer la obra de la reconstrucción.- Pero el oleoducto transecuatoriano, arteria principal por donde fluye la riqueza común, estaba dolorosamente seccionado; en el crucial ascenso al espinazo de la Cordillera de Los Andes, se había inutilizado la línea a lo largo de más de 20 kilómetros, estaba destruida la estación de bombeo de El Salado; la turbulencia de las aguas había arrasado el puente del Aguarico.- También estaba roto el gasoducto que parte de Shushufindi y llega hasta Quito.- La paralización total del país se evitó gracias al generoso y oportuno préstamo de petróleo de Venezuela de 12 millones y medio de barriles y, también, de Nigeria de un millón y medio de barriles y gracias a la emocionante colaboración de Colombia, hasta donde fue tendido, en el tiempo record de dos meses, un ramal secundario del oleoducto que permitió conducir unos 50.000 barriles por día y cubrir así la necesidad interna mínima de combustible.- Abruptamente se interrumpieron las exportaciones de petróleo, verdadero oxígeno de la economía ecuatoriana, cinco meses y medio duró la paralización, mientras se trabajaba febrilmente para reparar el oleoducto, por el que volvió a correr petróleo la segunda quincena de agosto.- El nuevo cercenamiento de recursos y los gastos imprevistos pero esenciales para superar la crisis, llegaron a más de 600 millones de dólares.- Fue imposible resarcir las pérdidas porque, ante el fracaso de la OPEP para equilibrar la oferta con la efectiva demanda de petróleo, los precios han sufrido, incluso, nuevos retrocesos y, en lo que va de este año, apenas se han situado en un promedio de 13.65 dólares por barril. Simultáneamente, la agostadora seguía del último trimestre de 1987 en la Sierra y del primer trimestre de 1988 en la Costa, perjudicó a vastos sectores productivos.- Vale decir, en austero balance, que el Ecuador perdió, en el corto lapso de 30 meses, más de 3.000 millones de dólares, por obra del hundimiento de los precios internacionales del petróleo y de fenómenos naturales imprevisibles y formidablemente destructores.- Para ilustrar aún más vuestro criterio, he de expresar que, en los cuatro años de mi gestión presidencial, se registra una disminución de ingresos petroleros que comparados con los obtenidos por el Gobierno anterior, establecen una diferencia de, aproximadamente, 1.746 millones de dólares, que calcu-

.../..

.../..

lados a un promedio de 160 sucres por dólar, del mercado de intervención del Banco Central del Ecuador, equivale -oídme bien compatriotas- a la fabulosa suma de 280 mil millones de sucres, cifra similar, por ejemplo, al Presupuesto total General del Estado del año de 1987.- En consecuencia, he tenido que gobernar y atender los egresos de cuatro años con apenas, los ingresos de tres años.- En toda la trayectoria histórica del país no se ha sufrido una pérdida colectiva de magnitudes tan colosales; ni siquiera lejanamente análogas. El monto del perjuicio supera por más de 95 millones de dólares a los ingresos logrados mediante todas las exportaciones del país durante el año de 1985 cuando las ventas externas llegaron a sus más altos niveles, ya que entonces fueron de 2.905 millones de dólares.- EL DRAMA Y SUS PROTAGONISTAS.- Esta es la escueta, descarnada e irrefutable verdad.- Este es el áspero escenario sobre el que tienen que juzgarse la gestión económica y el desempeño integral de mi Gobierno.- Esta es la directa evidencia, bien conocida por el limpio espíritu de los ecuatorianos, culpable y aparentemente olvidada sólo por opositores obsesivos, quienes enuncian balances, juicios y supuestas condenas, sobre la hipótesis de que nada de lo expuesto hubiera ocurrido; sobre el falso supuesto de que el lapso de 1985 a 1988 hubiera sido un apacible trienio económico, caracterizado por la regularidad y normalidad de los ingresos generales.- Esos opositores y quienes les brindan un transitorio eco, son faltos de seriedad, no son veraces y no advierten cómo sus comentarios los hacen culpables de ignorancia supina o de una mala fe extrema al negar los datos de la realidad, de la experiencia colectiva y, aun, ya de la historia.- ¿Cómo enfrentó el Gobierno la crisis más severa de este siglo?.- Con entereza, coherencia y sistema.- Inspirados en el ánimo indeclinable de proteger el interés general, los sistemas y arbitrios que fueron poniéndose en vigor, correspondieron a una misma vía conceptual y culminaron con las medidas del 11 de agosto de 1986.- Se fundaron en la fe sobre el poder creador de la libertad humana, antes que sobre las represiones de un burocratismo absorbente y reglamentarista; en la verdad y el realismo, antes que en las artificiosas muletas de los subsidios; en la confianza sobre la buena fe esencial y la promoción de las energías nacionales, antes que en

.../..

.../..

la suspicacia y el apocado espíritu derrotista.- Esas medidas buscaron estimular el ahorro interno, mediante la libre contratación de las tasas de interés, estimular el aumento de las exportaciones y la venta de nuevos productos ecuatorianos, así como, racionalizar las importaciones, mediante la "flotación" del precio de la divisa y, separar con nitidez, los ingresos y egresos de las divisas, correspondientes al sector público y al sector privado.- Al primero se le atribuyeron los dólares provenientes del petróleo, para que sirviere la deuda externa y pagare las importaciones que le son necesarias, al sector privado se le reconocen los dólares originados de sus exportaciones, para que con ellos atendiere a todas sus compras externas.- Pese a las extremas complejidades ya manifestadas cuando las medidas cobraron vigencia, éstas demostraron de inmediato su virtualidad.- Además, derrotaron a los negros presagios de catástrofe con que algunos recibieron su expedición.- Ante la fría pero incontrastable evidencia de las cifras, son inútiles las distorsiones y la efusión de una retórica que es mixtura de la pasión y el dogmatismo.- El precio del dólar bajó desde 174 sucres hasta 147, y en este último nivel se mantuvo siete meses con levísimas oscilaciones.- El ahorro interno, que había sumado 29.965 millones de sucres al finalizar 1983, era siete veces mayor un año después de las medidas y alcanza hasta el 30 de junio de 1988, 276 mil millones de sucres, es decir, 9.2 veces más.- Las exportaciones distintas que el petróleo, mostraron un dinamismo extraordinario.- Aumentaron desde 615 millones de dólares en 1983, hasta 1.203 millones de dólares en 1986; 1.204 millones de dólares en 1987, y 681 millones de dólares para el primer semestre de 1988, equivalente a 1.362 millones de dólares para todo el año; acusaron progresos excepcionales en el rubro de los artículos piscícolas, especialmente el camarón, convirtiendo a nuestro país en el primer abastecedor y representando el 21 por ciento de las ventas totales. El Ecuador recuperó el liderazgo del comercio internacional de banano.- Si bien las cifras absolutas fueron menores, no fue inferior la trascendencia de que la Sierra se abriera hacia las exportaciones.- Los envíos de flores, espárragos, frutillas, tomate de árbol, babaco, vainita francesa o arveja china, no sólo que abren nuevos horizontes, sino que con

.../..

.../..

figuran un cambio de estructuras tan decisivo que supera la dicotomía de la Costa exportadora y de la Sierra recluida en la atención al consumo interno, dicotomía tan vieja, como los años todos de la República.- Al servicio de la deuda con la banca privada extranjera y con los Gobiernos reunidos en el Club de París, que no con la banca multilateral de desarrollo, se suspendió preliminarmente a principios de 1987, mientras se negociaban términos acordes a las nuevas circunstancias y, luego, cuando ocurrió el terremoto y se destruyó parte del Oleoducto Transecuatoriano.- Así lo determinaba la lógica del esquema y, sobre todo, así lo imponía mi indeclinable tesis de que, el Ecuador debe honrar sus compromisos foráneos y la palabra empeñada; debe pugnar siempre por las condiciones más ventajosas, pero no debe nunca sacrificar su pueblo ni a sus perspectivas de legítimo progreso.- Estos son, dichos con extremo rigor, los factores concluyentes para sustentar un fallo de realidad, justicia y futuro, sobre las medidas del 11 de agosto de 1986.- Pero aun excediéndolas levemente de sus específicos fines, es preciso citar estas otras evidencias; pese a lo borrascoso de la tempestad, durante 1986, todavía hubo un crecimiento neto de la producción nacional y su ritmo superó al de la población al situarse en 3.2 por ciento.- Y, no obstante las catástrofes de 1987, y no obstante la cercana imbricación con la suerte de los hidrocarburos, por parte de todos los sectores no petroleros, todavía éstos mantuvieron ese año una exportación equivalente a la de 1986. Naturalmente que, el retroceso petrolero y su vasto influjo sobre el panorama de la economía, explicaron la baja en el producto interno bruto del Ecuador.- LA CONSPIRACION.- La herramienta definida por el Gobierno fue, pues, la más idónea para enfrentar la crisis y las colosales pérdidas.- No ha fracasado ella y juzgo que, si se tienen el suficiente coraje y el actuante patriotismo para esgrimirla en lo posterior, sin la permanente amenaza de una oposición destructiva, tampoco fracasará hacia el futuro.- Pero fue la víctima de una vasta conspiración, extraeconómica, hacia la que convergieron quienes nunca lograron entender el sentido del nuevo y dinámico sistema y quienes sí lo entendieron y, por eso, lo consideraron como la peor amenaza contra sus aspiraciones políticas que florecen, casi siempre, en el enardecido ambiente de la depresión económica, la pobreza extrema, la desesperación y los odios sociales .-

.../..

.../..

Una primera argucia consistió en intentar la suspensión de la libre contratación de intereses. Admitir el propósito hubiera sido funesto para el país, ya que las medidas del 11 de agosto integraron un verdadero sistema, en el sentido más riguroso del término: se apoyan y sostienen mutuamente y, sólo de la coherencia de todas, pueden surgir los efectos económicos beneficiosos.- En cambio, si se tornaba a la vieja y artificiosa rigidez de los intereses, desalentados los ahorristas por la continua erosión de sus recursos como consecuencia de la marea inflacionaria, habrían preferido utilizar sus disponibilidades en la compra de dólares; habría subido inconteniblemente el precio de éstos; cambistas y especuladores hubieran obtenido pingües ganancias, pero un trágico círculo vicioso habría desquiciado el aparato productivo del país.- Fue, pues, un estricto deber de responsabilidad hacia la nación impedir que se materializara la suspensión. Y lo fue doblemente porque el intento ofendía a la Constitución que encarga al Poder Ejecutivo la conducción de la política económica; y desobedecía notoriamente a la Ley de Régimen Monetario.- Sin embargo, parte del daño era ya irremediable.- La confianza pública es una sustancia extremadamente frágil y los vientos de incertidumbre que habían sido sembrados se revelaron enseguida en una escalada del precio de la divisa, acaso no vertiginosa, durante los dos trimestres intermedios de 1987, pero sí de terca persistencia y de dolorosos efectos sobre el costo de la vida.- Hacia fines de ese ejercicio, la escalada se intensificó.- Se dispusieron arbitrios ortodoxos moderadores, respecto del medio circulante, pero los resultados de la agitada campaña electoral y de los comicios de la primera vuelta y, sobre todo, la circunstancia de que los triunfadores no habían puntualizado las líneas maestras de su política económica, formaron una mezcla detonante; estalló una crisis de ansiedad; el dólar subió a un ritmo sin precedentes y estos factores tuvieron un trasunto en la inflación, cuyos incrementos mensuales en febrero, marzo y abril, fueron muy inquietantes.- Sin abjurar de las medidas del 11 de agosto de 1986, fue preciso disponer algunos ajustes; se determinaron precios oficiales para los bienes de mayor consumo y el 3 de marzo se implantó el mecanismo descrito desde entonces, como de "flotación controlada de la divisa".- Su propósito central es proporcionar divisas a las importaciones que debe efectuar el sector privado del

.../..

.../..

país. El Instituto Emisor fija una franja de precios para esta -
divisa, a la que deben obligatoriamente sujetarse exportadores e
importadores, mientras quedan sólo transacciones menores no de im-
portancia suntuarias, para el mercado de absoluta libertad.- Más
allá de las normas jurídicas y de la vigilancia administrativa, -
es obvio que la operación del procedimiento, está ligada estrecha-
mente a convicciones éticas y conductas de buena fe, ya que, la -
diferencia de precios entre los dos mercados -el de flotación con-
trolada y el absolutamente libre- entraña siempre el riesgo de -
alentar la subfacturación de exportaciones y la sobrefacturación
de las importaciones, sobre todo después de que, una confabulación
de intereses económicos y políticos, originó el término de los -
servicios de la S.G.S., el más serio esfuerzo cumplido por Gobier-
no ecuatoriano alguno, para controlar la verdad de las corrientes
de nuestro comercio exterior.- Es ostensible que flaquearon tales
convicciones éticas y conductas de buena fe.- Acaso se intente -
justificar las irregularidades en cuanto al manejo de los dólares
de exportación e importación, mediante el recurso a la acusada in-
certidumbre fomentada paradójicamente por el mutismo de los Manda-
tarios electos, respecto de sus objetivos, criterios y políticas
económicas, pero es lo cierto que lo ocurrido en esta materia, du-
rante los últimos cuatro meses, no admite justificación alguna, -
ya que la moral es superior a la concupiscencia del lucro excesi-
vo; el patriotismo, a la búsqueda de éxitos transitorios; y, la -
lógica y el sentido común, al absurdo de que, precisamente quie-
nes pueden trabajar, crear y obtener utilidades legítimas, dentro
de un sistema de libertad y dinamismo, hayan sido los más efica-
ces conspiradores para destruir a éste.- Por cierto, no la han -
conseguido.- [La filosofía y la política económicas que yo propuse
con diafanidad y franqueza al pueblo ecuatoriano y que éste la es-
cogió en ejercicio de sus facultades democráticas, son las más -
convenientes para nuestro país y para la causa de su desarrollo -
integral.-] Así lo demuestran las realidades del lapso que corrió
entre agosto y diciembre de 1984; así lo prueban las realidades -
tan auspiciosas de 1985, único ejercicio de este cuatrienio, que
puede estimarse desenvuelto sobre un escenario de "normalidad" -
económica; así lo apuntan las evidencias de que, sometido el Ecu-
dor a la crisis más abrumadora de este siglo, la ha enfrentado -

.../..

.../..

con los menores costos sociales factibles y ha conseguido que la maquinaria productiva del país, siguiera funcionando y venciere - el riesgo cierto de un mortal colapso.- TESTIMONIO INDISCUTIBLE.- Tal vez nada demuestre con testimonios tan notorios e indiscuti - bles, el acierto esencial de la orientación, la teoría y la prác - tica de mi Gobierno, como el número, la importancia y los benefi - cios de las obras que, incansablemente y bajo rígidos criterios - de integración nacional y de justicia distributiva, se han ejecu - tado desde agosto de 1984, a lo largo y ancho del territorio de - la República.- Servir a mi país y servir a todos y cada uno de - mis compatriotas son los imperativos éticos de mi conducta políti - ca y que me determiné apenas tomé posesión del Mando Presidencial a la luz de estas férreas determinaciones, deben ser juzgados los acontecimientos del cuatrienio, y como esta inspiración une lo pa - triótico y lo humanístico, es un método propio para formular el - balance de centenares y centenares de realizaciones, distinguir - aquellas en las que predomina el Estado, como unidad y conjunto, y aquellas otras en las que, el desempeño del Gobierno, atiende - predominantemente a la persona como irrepetible individualidad .- Conforme es obvio, los informes de los señores Ministros de Esta - do y personeros de otros organismos gubernamentales, presentados en cumplimiento de sus deberes jurídicos y difundidos por los ser - vicios de información del Ejecutivo, contienen la referencia por - menORIZADA a las realizaciones cumplidas durante el período Presi - dencial que hoy se cierra.- Por eso, no fatigaré yo la atención - de vosotros, ni de la ciudadanía, repitiendo el saldo tangible de una labor que no tiene precedente alguno en la trayectoria repu - blicana de nuestro país.- Me limitaré, como consecuencia, a seña - lar las orientaciones sustanciales y mencionar escuetamente los - logros de mayor trascendencia.- En lo que a métodos económicos se refiere, he de puntualizar el sostenido esfuerzo enderezado a in - crementar las recaudaciones de impuestos, La lucha contra la eva - sión fiscal, no sólo que genera recursos para que el Fisco pueda pagar los sueldos de quienes integran la administración, cubra el costo de los servicios públicos, canalice disponibilidades hacia organismos seccionales y autónomos, sino que busca materializar - la obligación moral de todo ciudadano, de colaborar para el pro - greso del Estado y contribuye a distribuir la riqueza, según níti

.../..

.../..

dos principios de justicia.- El rendimiento de tributos como los de la renta, transacciones mercantiles y prestación de servicios, timbres fiscales y otros, aumentó en el 235 por ciento hasta 1987 y en ese mismo año en el 32 por ciento, como fruto de los nuevos sistemas que se han estudiado y puesto en práctica.- La magnitud vertiginosa de los problemas que se abatieron sobre el Ecuador, impidió alcanzar el equilibrio de las finanzas públicas, como era voluntad del Gobierno y como ocurrió en 1985. Muy por debajo de cálculos irrealistas, que sólo buscan el escándalo público, el déficit fiscal del ejercicio que decurre se calcula en 63.000 millones de sucres. Pero no debemos olvidar que los sucres dejados de percibir por el pago a Venezuela de los doce y medio millones de barriles de petróleo que adeudábamos y lo equivalente a la reducción de los ingresos petroleros por el bajo precio del crudo durante 1988, justifica en demasía el déficit referido.- Recordaré que, a diversos momentos, no faltaron voces que propiciaban una mutilación radical de los gastos fiscales, pero si bien ha habido austeridad, no se ha dado esa abrupta mutilación, que hubiera detenido proyectos urgentes e imprescindibles, fomentando el caos por la protesta de las diversas zonas del país y arrebatando su fuente de subsistencia digna, a miles de compatriotas y a sus respectivas familias.- El Banco de Desarrollo del Ecuador ha sido una herramienta activa para la realización de múltiples proyectos de desarrollo económico y de mejoramiento social. Pese a la violencia con que se afectó a sus recursos, la caída de los precios internacionales del petróleo, basten para apreciar la significación del servicio realizado y la eficiencia de la administración, los datos de que el año más próximo, se alcanzó el record de los desembolsos con la notable cifra de 21.870.3 millones de sucres; se aprobaron préstamos por 9.761 millones de sucres y se tornó posible la materialización de veinte proyectos en todas las regiones geográficas del Ecuador.- Los criterios que guiaron indeclinablemente la contratación de crédito externo son bien conocidos: la búsqueda sagaz de las mejores condiciones de interés y plazo; la orientación de las disponibilidades hacia rubros de desarrollo; la preferencia hacia los préstamos de la banca multilateral. LA SOBERANIA.- La soberanía es al Estado lo que la libertad a la persona.- Debo por eso, en homenaje a la verdad más firme y a la justicia más estricta, rendir

.../..

.../..

tributo a las Fuerzas Armadas, garantes de la soberanía del Ecuador y de la integridad de su territorio.- La fidelidad a la Constitución, el ordenamiento jurídico y el sistema democrático; el austero y cabal cumplimiento de sus sacrificados deberes; el profesionalismo cada vez más alto, por parte de las Fuerzas Armadas, han sido ejemplares y han merecido con absoluta evidencia, el bien de la Patria, la gratitud de los auténticos ecuatorianos y el claro reconocimiento de la historia.- También ha sido ejemplar y valioso, el aporte de las Fuerzas Armadas al desarrollo de la nación. A través de obras viales; serios Institutos de Educación; trabajos geográficos; proyectos de mejoramiento urbano sustancial, como el relleno de los barrios suburbanos de Babahoyo; el viaje del BAE ORION a la Antártida, y servicios comunitarios como el de TAME o de Alas Para la Salud, el balance del aporte militar muestra la más considerable trascendencia.- Haber sido el Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas, con rigurosa sujeción al esquema jurídico y pleno respeto a la naturaleza propia de esta institución medular, estimo yo como uno de los honores más elevados de mi existencia y como la mejor oportunidad para aquilatar las calidades patrióticas y humanas de los Jefes Oficiales y personal de tropa, que la integran.- Aspecto característico y decisivo del ejercicio de la soberanía, es el que se explana en la vertiente externa; es el de las relaciones con los demás países del mundo.- Sin estridencias y novelorías, el Ecuador ha desenvuelto una política internacional seria; inspirada en los más sólidos principios de la justicia y el Derecho Internacional; activa siempre para colaborar al éxito de las mejores iniciativas orientadas hacia la defensa y garantía de la paz, el desarme, los derechos humanos y la búsqueda común del desarrollo; dispuesta sin ambages a entablar y cultivar nobles relaciones de amistad, con todos los países del mundo, bajo la sola condición del respeto a la propia dignidad, aspecto tan importante que, acerca de él, no puede admitirse transigencia alguna.- No puedo ocultar cuan significativo honor representó para mí la Condecoración de La Orden de San Gregorio Magno que el Sumo Pontífice Juan Pablo II, el personaje, el espíritu y la voz en quien se encarnan los más altos valores, de la conciencia moral de la humanidad, se dignara conferirme.- Recibí la presea con humildad y la recibí en

.../..

.../..

nombre de todo el auténtico pueblo ecuatoriano; juzgué que el galardón testimoniaba la bondad, la actitud limpia de odios y rencores, en suma, las virtudes de mis compatriotas; que era un faro de esperanza y una prueba de especial predilección del Sumo Pontífice.- Superados ya los excesos oropelescos de una diplomacia palatina, la relación internacional debe constituir elemento positivo en el avance por el complejo camino del progreso económico y social.- Así lo ha sido meritoriamente estos cuatro años.- Creo que el punto culminante dentro de esta orientación, fue la firma de la Carta de Quito y, con ella, el valeroso inicio de una nueva y desafiante época, para el proceso de integración del Grupo Andino.- Gracias - sobre todo, a la gestión de los dos sucesivos Ministros ecuatorianos de Industrias, Comercio, Integración y Pesca, el viejo marasmo en que se había sumido el ensayo de complementación económica, fue reemplazado por nuevo y activo trabajo; las normas irreales, vencidas por los datos de la realidad, fueron sustituidas por mandatos sagaces y comprometidos con la práctica. Disponen así, los cinco países vinculados por el Protocolo Modificadorio, de una promisoría herramienta para impulsar un desempeño de progreso que corresponde a la más legítima aspiración de los pueblos respectivos.- Hay virtual consenso acerca de que, los enemigos más formidables que amenazan ahora, ya no sólo a la soberanía de los Estados sino a su propia existencia y a su futuro, son el terrorismo y el narcotráfico.- Es incomprensible su estrecha alianza. El terrorismo y el narcotráfico desprecian la esencial dignidad de la persona humana; la aherrajan y buscan esclavizarla, en aras de supuestos dogmas políticos y sociales, el uno; en aras de una criminal pasión de lucro económico, el segundo.- Sólo 24 horas después de haber asumido yo la Presidencia de la República, se firmó la Declaración de Quito - que estigmatiza el narcotráfico, como crimen contra la humanidad y coordina el desempeño de varios países amigos para combatir la producción y comercio ilícito de drogas.- La lucha contra el enemigo común no ha cesado una sola jornada. La Policía Nacional y, con ella las Fuerzas Armadas, la Procuraduría General del Estado, la Policía Aduanera, han librado múltiples batallas en defensa de nuestro mayor recurso: el recurso humano, particularmente, los niños y jóvenes ecuatorianos.- Se han exterminado las plantaciones -

.../..

.../..

de coca del Nororiente, destruyendo 686 hectáreas de cultivo, con 1'713.589 plantas; se han destruido los laboratorios destinados a procesarla; se han logrado importantes capturas; se han definido las normas reglamentarias indispensables y, no obstante la falta de celeridad, para expedir las leyes que se requieren en la materia y no obstante absurdas sentencias de algunos jueces, el Ecuador ha sido reconocido como uno de los países pioneros de la campaña contra el narcotráfico en todo el mundo.- Desde hace algún tiempo se habían advertido inquietantes indicios de la preparación y las intenciones de los terroristas, pero bien puede estimarse que fue a comienzos de la década de los 80, cuando esas mortales amenazas se convirtieron en certidumbres.- Mi Gobierno adoptó la decisión de salvar a la sociedad ecuatoriana de este tremendo peligro.- También acerca de él, tuvo que asumir la Policía Nacional un sitio de especial riesgo, episodios dramáticos, acontecimientos traumatizantes, crímenes execrables, han debido registrarse a lo largo de estos años.- Casi cuatro decenas de policías han sido sacrificados por el delito de cumplir con su deber hasta el supremo extremo de lo heroico. Sus familias han debido enfrentar la tragedia de la orfandad, pero, el país en su conjunto, ha logrado triunfos considerables, en el propósito de rescatar la paz, asegurar el derecho a la vida, la integridad de los bienes de las personas, preservar los requisitos básicos de la existencia civilizada.- Sin embargo, ecuatorianos no claudiquemos ante las tentaciones de la jactancia, las vanidades pueriles ni, mucho menos, la modorra o la negligencia.- Los ominosos rostros del terrorismo y el narcotráfico, subsisten amenazantes. Son demasiado importantes los valores que ellos ponen en riesgo, como para que persona alguna, dignatario gubernamental o ciudadano particular, se juzgue autorizado para abandonar su puesto de lucha, en las magnas batallas que se han iniciado. - INTEGRACION Y ENERGIA. - Dentro de la notable complejidad de los mecanismos de la producción, talvez deba caracterisarse a las comunicaciones y a la energía, como dos de los requisitos determinantes e imprescindibles primarios.- La energía es el impulso creador; la vialidad abre los caminos para que la riqueza se difunda por el organismo social y alcance sus finalidades propias de servicio.- Descubiertos en 1967, apreciables depósitos de petróleo dentro del subsuelo de Napo, du

.../..

.../..

rante cinco años se desarrollaron intensas labores exploratorias.- Para 1972 comenzaron las exportaciones de hidrocarburos pero, casi al mismo tiempo, una política equivocada, que no estuvo exenta de pretensiones demagógicas, originó la virtual paralización de la búsqueda de nuevos depósitos.- Como consecuencia, mientras avanzaba la extracción del petróleo, recurso perecible que no se reproduce, iba encogiéndose peligrosamente el monto de las reservas disponibles por parte del Ecuador, calculado el primer momento en unos 1.500 millones de barriles y absolutamente necesario para el funcionamiento económico del país, el desempeño del Gobierno y el progreso hacia las metas propias del desarrollo. Mi Gobierno resolvió poner término a la insólita situación, que comprometía el presente y el futuro del país.- Sobre la base del estricto respeto a la Ley, de procedimientos ágiles y de resoluciones justas, se llamó a las "Licitaciones Petroleras Internacionales", de manera que empresas serias, de solvencia económica y experiencia técnica, plantearan sus propuestas respecto de lotes señalados por CEPE, se contratara con las que ofrecieran mejores condiciones para el Ecuador y se reiniciara la exploración indispensable, con el fin de encontrar nuevos depósitos, que compensaran los volúmenes de crudo ya consumidos.- Desmintiendo a pronósticos pesimistas, que auguraban el fracaso de la iniciativa, se han realizado exitosamente cinco licitaciones y se han formalizado contratos relativos a quince lotes: once ubicados en la Amazonia, dos en el Litoral y dos fuera de la Costa.- Actualmente se buscan hidrocarburos en 3 millones de hectáreas mediante la inversión de 400 millones de dólares y se perforan 51 pozos exploratorios.- Resultados tan auspiciosos prueban, en primer término, el prestigio internacional de la gestión petrolera ecuatoriana; además, inyectan recursos para robustecer el proceso económico y, sobre todo, mediante los datos obtenidos y los trabajos de "recuperación secundaria", en yacimientos anteriores, el Ecuador ha vuelto prácticamente a disponer de 1.500 millones de barriles, monto de reservas igual que el calculado cuando empezaron las exportaciones de petróleo hace 16 años. Para 1984 era solamente de 606 millones de barriles.- Esta circunstancia implica que se han resarcido las consecuencias de la explotación ejecutada desde 1972 y representan la mejor garantía, para el progreso de la República en el futuro inmediato.- Paralelamente, el Ecu

.../..

.../..

dor llegó estos años a ser autosuficiente en cuanto a la refinación de "crudo" y la obtención de los combustibles que le son indispensables. Se ha liberado de la dependencia de las compras al extranjero y ahorra el país considerables partidas de dólares, gracias a la ampliación de la Refinería de Esmeraldas, desde 55.000 barriles, hasta 90 mil barriles por día; la contratación, iniciación y culminación de los trabajos de la Refinería Amazonas, de 10 mil barriles de capacidad diaria y el mejoramiento de la Planta de Gas de Shushufindi.- Al mismo tiempo, se expandieron las capacidades de transporte y almacenamiento de combustibles, lo que supera uno de los elementos de fragilidad que, más habían preocupado anteriormente. También progresó la electrificación ecuatoriana. Un objetivo fundamental del sector fue modificar las relaciones entre la electricidad generada térmicamente, mediante el gasto de amplias reservas de petróleo y la generada hidráulicamente, gracias al uso de las caídas de agua. Esta última predomina ahora decisivamente y el país preserva el petróleo, para financiar su desarrollo.- Luego de resolver difíciles problemas económicos y laborales, culminó la ejecución de la Central de Agoyán, que genera 156.000 kilovatios; avanzó en el 25 por ciento, la Fase C, de la Central de Paute y se unieron al Sistema Nacional Interconectado, Loja, El Oro, Pastaza, Santa Elena, con vibrantes vínculos de progreso e integración nacional.- En el ámbito del Ministerio respectivo, las actividades mineras experimentaron un tangible impulso. Es posible aseverar que este sector de la mayor trascendencia durante siglos, pero casi en bancarrota las últimas décadas, ha sido ya rescatado.- Están vigentes 197 contratos en múltiples zonas del territorio ecuatoriano; se cumplen investigaciones específicas; se dispone de bienes que el país debía importar; ha sido factible exportar ya $4\frac{1}{2}$ toneladas de oro y, lo que tuvo decisiva influencia en la consideración de mi Gobierno: abrir la perspectiva de miles y miles de empleos para las nuevas promociones laborales del país.- La difícil topografía del Ecuador, levanta obstáculos formidables para la construcción de las obras viales, pero no se ha rendido el Gobierno ante los problemas y, ni siquiera, ante la negativa incompreensión de algunos sectores.- Las cifras y la observación directa son, en este rubro mucho más elocuentes que las palabras.- Desde agosto de 1984, se

.../..

.../..

han ejecutado 5.000 kilómetros de vías, en todas las provincias - ecuatorianas y 2.300 metros lineales de puentes. 2.000 metros - más están en plena ejecución.- La nómina de los proyectos conclui- dos, o en marcha; es gigantesca, pero quiero citar, por sus espe- ciales significados, a estas realizaciones: la carretera Méndez- Puerto Morona, obra impresionante, en medio de las montañas y de la selva, llamada a ser eje primario de coordinación nacional, - guiar proyectos colonizadores y formar parte de la primera vía in- tercontinental de nuestro país, apenas la malintencionada distor- sión culpable de los hechos y las cifras, permitan contratar y - construir el tramo Méndez-Casa de Máquinas.- La Vía Perimetral pa- ra el servicio de Guayaquil y el Ecuador entero, elemento básico de regulación del desarrollo urbano, fuente de trabajo para miles de ecuatorianos y testimonio incontrastable en cuanto puede la so- lidaridad nacional.- La carretera Hollín-Loreto-Coca, que superó a las inclemencias naturales y restableció las comunicaciones te- rrestres entre Napo y el resto del país, luego del terremoto de - 1987.- Y, el inicio de la solución integral para los graves pro- blemas del transporte de personas y el tránsito de vehículos, que experimenta la ciudad de Quito. Estudios serios y la dotación de los buses articulados, que servirán sobre todo a los moradores de los barrios periféricos, forman parte de los trabajos de esta in- dole.- Los considerables progresos de las telecomunicaciones, se sintetizan en estos datos: El número de abonados al servicio te- lefónico, pasó de 265.362, registrados hasta finales de 1983, a - 346.000 al término de 1987, lo que demuestra el incremento de - 80.000 en números absolutos y 30.4 por ciento en números relati- vos. A su vez, la capacidad de las centrales telefónicas, se in- crementó desde 294.000 hasta 468.000, entre los mismos años de re- ferencia.- EL TEMA CENTRAL DEL TRABAJO.- Medio genérico de obte- ner el sustento digno, para sí mismo y para la familia, el traba- jo implica también la exigente disciplina a través de la que, aflor- ran las virtualidades de la persona, se actúa en la transforma- ción de la naturaleza y se participa activa y solidariamente, den- tro de los procesos de mejoramiento colectivo.- De ahí que mi Go- bierno hubiera otorgado decisiva importancia, al ámbito de lo la- boral.- Aplicar dentro de él, la exacta justicia; promover la -

.../..

.../..

obediencia incondicional a las leyes e impedir extralimitaciones - de cualquiera de los sectores que intervinieren en esta compleja - relación, han sido principios inspiradores de la gestión desenvuel - ta con sagacidad, ponderación y diligencia, respecto de esta mate - ria.- Sus consecuencias están a la vista.- No obstante la hondura de los problemas económicos que, bien pudieron originar un desqui - ciamiento del esquema social, el caso es que, muy por el contrario, los cuatro años sobre los que informo, registraron la considerable declinación de la conflictividad en el mundo del trabajo.- Es in - contrastable que, si durante el Gobierno anterior los conflictos - laborales llegaron a 1.746, durante el Régimen actual, fueron 1.143 y que, si entonces las huelgas declaradas totalizaron 451, ahora - fueron sólo 289.- Parece claro que, junto con la eficiente admi - nistración, otro elemento de considerable influjo sobre la situa - ción conjunta que las cifras anteriores resumen, fue el cumplimien - to de la promesa de aumentar los salarios, tantas veces cuantas - fuere necesario y posible.- [A despecho de la caída vertical de los ingresos petroleros, si en agosto de 1984, el salario mínimo vital general era de 6.600 sucres, ahora virtualmente se ha triplicado, al situarse en 19 mil sucres por mes y representar un ingreso con - junto de 27.303 sucres, gracias a las partes proporcionales de los salarios que rebasan del duodécimo en el año y otros rubros que de - ben ser satisfechos.-] Los sucesivos incrementos de los salarios, - causaron fricciones institucionales, pero el Ejecutivo procedió - siempre con severo apego al ordenamiento jurídico y buscó fuentes de financiamiento reales y que incluyeran el básico objetivo de - que los más ricos, contribuyeran a mejorar las condiciones de vida de los más pobres.- También fueron herramientas de la política la - boral el sistemático impulso a las organizaciones de trabajadores, a la contratación colectiva y al funcionamiento de las Comisiones Sectoriales de Salarios Mínimos como el mecanismo idóneo para la - determinación de remuneraciones. Su número llegó a 110, sus acuer - dos -muchos de ellos unánimes- determinaron elevaciones promedia - les del 30 por ciento anual y beneficiaron a unos 650 mil trabaja - dores de todo el país.- También es preciso mencionar, la ostensi - ble revitalización de SECAP, para capacitar la mano de obra, dato revelador es que, a lo largo de los siete meses más próximos, se -

.../..

.../..

tuvieron 1.509 cursos.- A su vez, mientras que los arbitrios tomados impidieron la bancarrota de empresas agobiadas por las deudas, el programa de microempresas, el rescate de la agricultura, el renacimiento de la minería, la magnitud de las obras públicas y de los programas de vivienda, defendieron en unos casos, y abrieron en otros, miles de puestos de trabajo para los ecuatorianos.- En cambio fue penoso que el Proyecto de Trabajo Compartido, que presentara el Poder Ejecutivo, en beneficio de estudiantes, amas de casa y de la lucha contra la inflación, al expandirse los volúmenes producidos, fuera rechazado por el Congreso, a tiempo que éste no consideró los Proyectos de Fomentar la Creación de Empleo, Democratizar el Capital de las Empresas y Modernizar las Normas sobre Riesgos de Trabajo y Enfermedades Profesionales.- Sin embargo, no se agota el problema del empleo, en las parcelas de la economía formal, según los términos en boga.- Todo lo contrario; los dramas de la desocupación y el subempleo revelan sus características más angustiosas, en el sector informal y, para el caso ecuatoriano, sobre todo en las zonas rurales, por el ancestral marginamiento de los campesinos.- Soluciones amplias y creativas, para los problemas de ellos, reducirían tajantemente, la migración hacia las ciudades más grandes.- Estos razonamientos explican el énfasis puesto sobre el desarrollo rural integral, preocupación primaria del Ministerio de Bienestar Social, el mismo que ha recogido y coordinado el trabajo de numerosos organismos gubernamentales y ha obtenido también, el apoyo tangible de los propios beneficiarios de él.- Cada proyecto específico ejecuta las obras fundamentales de infraestructura, difunde ayuda técnica y canaliza el crédito indispensable, seis Proyectos disponen de financiamiento externo y están en plena ejecución: son los de Quinindé, Puerto Ila-Chone, Tungurahua, Quimiag-Penipe, Guamote y el Sur de Loja.- El Proyecto Salcedo culminó ya y está rindiendo sus frutos de progreso, con financiamiento externo parcial, avanzan los Proyectos Valdivia, Taniuchí, Toacaso-Pastocalle y Cañar y, con recursos exclusivamente ecuatorianos, se desenvuelven cinco Proyectos más: Playas de Higuierón, Tres Postes, Paján, Lita y Santa Isabel.- Los beneficiarios directos son 605.000 campesinos de reducidos ingresos económicos.- Pero no concluye ahí el desempeño, se trabaja para conservar los recur

.../..

.../..

.../..

sos naturales, mediante su empleo racional y la reforestación de miles de hectáreas, se ha extendido el riego a través de 15.500 hectáreas y al rehabilitarse pequeños sistemas, se ha mejorado el servicio respecto de otras 65.000 hectáreas. La significación de esta labor surge evidente, cuando se recuerda que, hasta julio de 1984, el INERHI tenía bajo su administración, 61.000 hectáreas.- Paralelamente, se han abierto 1.918 kilómetros de caminos vecinales, como tendones que fortalecen la unidad nacional y vías por las que, los alimentos circulan desde las zonas de producción, hasta los centros de consumo.- Si desde 1974 hasta 1984, se gastaron menos de siete mil millones de sucres en electrificación rural, mi Gobierno ha duplicado con creces esa inversión, al movilizar 15 mil millones de sucres.- Gracias a ellos, 2.690 kilómetros de nuevas líneas, llevan la electricidad y el progreso hasta las zonas campesinas, nueve Centrales generan ya energía y cuatro más están en plena ejecución, para servir a lugares apartados de las cuatro regiones naturales del país y, al disponer de electricidad el cordón fronterizo Sur, se materializa el viejo y fundamental objetivo de las fronteras vivas.- Para que el desarrollo sea realmente completo, el Programa pionero de Atención a la Marginalidad Escolar (AMER), está en plena marcha.- Representa una dinámica transformación social; se guía por criterios innovadores y, mediante el uso de 33.9 millones de dólares, provenientes de un préstamo del BID y del aporte ecuatoriano, ha iniciado la construcción de 550 unidades educativas; la producción de un millón y medio de textos, tres millones de cuadernos de trabajo y 60 mil guías didácticas, lo mismo que la capacitación de 4.800 profesores, quienes laboran en las áreas campesinas.- Se integra el panorama de esta índole, con la referencia a las obras realizadas en el suburbio de las ciudades, hasta donde fueron arrojados más de un millón de compatriotas, por el descalabro agrícola de Gobiernos previos.- En Quito y otras urbes, la Unidad Ejecutora de Obras Emergentes llevó a cabo sin descanso, labores de pavimentación y adoquinamiento; escalinatas, aceras y bordillos; canchas y casas comunales; la dotación de agua potable y electricidad, que satisfacen necesidades hondas, específicas e inmediatas.- Con idéntico ritmo se trabajó para rescatar el pantano y el abandono a los pobla-

.../..

.../..

dores de la periferia de Guayaquil y Babahoyo.- Se ejecutaron las vías de acceso a El Guasmo, se rellenaron y pavimentaron con doble riego asfáltico 150 kilómetros de calles al Sur de la urbe y El Guasmo, se repavimentó con carpeta asfáltica más de 750 cuadras del Guayaquil Metropolitano; y se rellenó y pavimentó con carpeta asfáltica más de 750 cuadras en las parroquias Febres Cordero, Letamendi y Jarquí; en el suburbio Oeste, Mapasingue y Prosperina.- Está concluida la Vía Marginal del Salado, que une los puentes Portete y Cinco de Junio. Culminaron los Centros de Salud, dos nuevos Colegios Técnicos, y está por terminarse la Maternidad de El Guasmo.- EL SER FISICO Y EL SER INTELECTUAL.- La sola coherencia entre mi ideología y la orientación de mi Gobierno, basta para comprender la especial amplitud de los trabajos cumplidos en las dilatadas esferas de la salud, la educación y la cultura.- Sobre el ser físico sano y activo, tienen que proyectarse hasta las mayores alturas, los procesos de conocimiento, la búsqueda apasionada de la verdad, las creaciones del arte y de la ciencia.- En el arranque mismo de esta secuencia de desarrollo humano, se descubre naturalmente a las obras de infraestructura sanitaria, el agua potable y el alcantarillado o la letrinización, son elementos esenciales de la lucha contra las enfermedades y la muerte.- Profunda angustia en las ciudades y la evidencia de que en los campos, sólo la cuarta parte de la población disponía de agua potable, apenas el siete por ciento, de alcantarillado y un escaso 17 por ciento de letrinización, encontré el mes de agosto de 1984.- Es pertinente señalar que, según las normas legales, la atención de las necesidades urbanas de estos ramos, constituye deber esencial de las Municipalidades, mientras que los requerimientos rurales, caen bajo la obligación del Gobierno Central.- Pese a este distinguo, no podía yo permanecer indiferente, ante el drama de la escasez y carencia de las ciudades. Y, menos, muy menos, ante la zozobra de Quito, capital de todos los ecuatorianos. Por eso, ya el 6 de diciembre de 1984, prometí inequívocamente que el Gobierno, más allá de las dificultades presupuestarias, financiaría la ejecución de las soluciones al problema del agua potable, que estudiare, eligiere, negociare y contratare el Municipio de Quito, en ejercicio de sus exclusivas atribuciones.- Tres años más tarde, fui notificado de -

.../..

.../..

las decisiones del Cabildo, sobre el Proyecto Papallacta. No obstante la coincidencia de este momento, con una fase de especial -
contracción fiscal, hice honor a mi palabra y mi fervorosa vocación
de servicio a la capital y el Gobierno asumió el costo de 121 mi-
llones de dólares, y de su financiamiento, exigido por el desenvol-
vimiento de los trabajos, que incrementarán sustancialmente el cau-
dal de agua potable para los quiteños, proyecto que se convierte -
en la obra de mayor envergadura económica y social de mi Gobier-
no.- También colaboró el Ejecutivo con la totalidad del costo y fi-
nanciamiento, en el orden de los 3.300 millones de sucres y 33 mi-
llones de dólares, con los Proyectos de Agua Potable llamados de -
Noroccidente y de Suroccidente de Quito, y desembolsó 300 millones
de sucres, para obras de esta materia y de indudable emergencia.-
De modo análogo se otorgaron las garantías exigidas por préstamos
externos y se movilizaron recursos, con el fin de mejorar el fun-
cionamiento y expandir el servicio, del Sistema de Agua Potable de
Guayaquil.- Se dotó del vital elemento a las ciudades de Tulcán y
Azogues; se colaboró con numerosos Municipios, entre ellos los de
Ambato, Riobamba y Manta; avanzan hasta su culminación los traba-
jos relativos a Durán y El Oro; concluyó virtualmente, la Primera
Etapa del Programa de Esmeraldas y se contrató la Segunda; están -
financiadas las obras de Cariamanga y Catacocha, en el extremo me-
ridional de la Región Interandina.- Lo ejecutado en las áreas rura-
les, es obra de justicia, que carece de todo precedente. Los pro-
yectos realizados por el Instituto Ecuatoriano de Obras Sanitarias
IEOS durante estos cuatro años, superan a los concluidos en toda -
la historia anterior del país.- Suman 933 realizaciones, de las -
cuales, 540 corresponden al agua potable, 65 al alcantarillado y -
328 a la letrinización. Vale decir, casi mil obras que difunden -
salud y esperanza, dentro de las veinte provincias del Ecuador.-
Gracias a ellas, si en 1984 sólo 1'229.000 habitantes rurales, dis-
ponían de agua potable, ahora su número llega a 2'478.000 campesi-
nos; si en 1984, la población rural atendida por el servicio de al-
cantarillado, era de 311.000 ecuatorianos, ahora se ha duplicado -
con creces y es de 733.000 compatriotas; si en 1984, la letraliza-
ción servía a 750 mil personas, ahora lo hace respecto de 1'076.000
compatriotas.- El esfuerzo de prevenir las enfermedades asumió, -

.../..

.../..

con el Programa de Reducción de las Enfermedades y Muerte Infantiles, el PREMI, los emocionantes caracteres de una poderosa movilización nacional, en la que, a los medios técnicos, se incorporaron las mejores expresiones de la abnegación y solidaridad humanas, para defender a nuestra más hermosa riqueza, los niños, bajo la inspiradora conducción de la Primera Dama del país.- Fueron exitosas y concientizadoras, las sucesivas etapas de vacunación. Sumultáneamente, el INNFA expandió sus servicios, mejoró su estructura y, gracias también a iniciativas de la Primera Dama, se formuló el Proyecto del Fondo para el Desarrollo de la Infancia. Está ya vigente la Ley respectiva; se la ha reglamentado y puéstose en marcha un mecanismo que, cada año, dispondrá de 3.500 millones de sucres para uno de los más nobles cometidos nacionales.- Como es obvio, no basta sólo con la tarea de prevención. Es indispensable sanar al compatriota enfermo.- A despecho de centenares de contratos firmados los años previos, el balance que se registraba en agosto de 1984, era deprimente hasta el extremo: hospitales inconclusos, en los que se había invertido centenares de millones de sucres; hospitales paralizados en su ejecución, hospitales que funcionaban en términos precarios.- Bien se ha dicho que el grave reto consistía en poner a andar una cadena de paráliticos, para que no se perdieren grandes inversiones y para que se superaran las condiciones de la atención médica.- Un orden sensato de importancia, mostró la necesidad de concluir 17 Hospitales Generales y de Especialidades, localizados en las diferentes regiones de la Patria.- Así, dentro de la Costa, el nuevo Hospital de Manta; el Miguel Alcívar, de Bahía; el nuevo Hospital de Chone; el del Niño, en Guayaquil; la Maternidad de El Guasmo, en Guayaquil; el Teofilo Dávila, de Machala; el nuevo Hospital de Pasaje.- Respecto de la Sierra, el Hospital de Otavalo; el nuevo Hospital de Ibarra; el nuevo Baca Ortiz de Quito; el nuevo Eugenio Espejo, también de esta ciudad; el nuevo Hospital de Riobamba; el nuevo Hospital de Guaranda; la ampliación del Vicente Corral, de Cuenca.- En la Amazonia, los Hospitales de Tena, Lago Agrio y Limón Indanza.- Además, los Hospitales de Quito y Guayaquil, destinados a corregir la injusticia con la que había sido tratada, institución tan benemérita como la Policía Nacional.- El magno empeño se ha ido tornando en realidad, varios de los proyectos mencionados, se entregaron ya al servicio de la ciudadanía; el más reciente fue, el del

.../..

.../..

Baca Ortiz de Quito, al que distinguen la calidad de su equipamiento, su vocación hacia los niños y su proyección hacia el país entero.- Los otros proyectos están muy próximos a culminar y, si algunas lamentables demoras se han producido, deben achacarse en su mayor parte a la insuficiencia de divisas, causadas por motivos que escapan del control ecuatoriano.- Es preciso agregar que, durante el cuatrienio, se ha incrementado en 1.367, el número de camas hospitalarias; se han invertido 336 millones de sucres en el Programa de Medicamentos Gratuitos para Niños de hasta Ocho Años y 422 millones en el Programa de Medicamentos Genéricos; se han creado 3.668 cargos en el área de la atención a la salud y se han ejecutado campañas contra epidemias tan amenazantes como la cisticercosis, el SIDA y el "dengue", disponiendo en los últimos casos la solidaria ayuda extranjera que, cumplidamente agradezco.- La educación de la persona integral, no ha recibido menos atención.- Junto con el progreso cuantitativo, que alude por ejemplo, a 2.473 jardines de infantes, escuelas y colegios creados o incorporados al sistema fiscal, 21.116 nuevas plazas de profesores y 232.000 estudiantes más, se ha hecho un notable esfuerzo de mejoramiento cualitativo y se ha laborado conforme a objetivos claros y sistematizados entre sí.- Ya está resumido el Programa de Atención a la Marginalidad Escolar Rural. Paralelamente ha experimentado el más intenso impulso, el Programa de la Educación Técnica, para responder a las necesidades que plantea el desarrollo del país y abrir a los alumnos, oportunidades ciertas de empleo.- Mediante la inversión de 3.288 millones de sucres, se organizaron y equiparon ocho colegios industriales y siete agropecuarios, ubicados en zonas estratégicas del país; se ha planificado la etapa siguiente, que abarca a 4 otros planteles.- Se expande la educación a distancia. Teniendo como base a la Radiodifusora La Voz del Upano, de Macas, se sirve ya a 16.000 alumnos, de 18 provincias ecuatorianas. DINACE, la Dirección Nacional de Construcciones Escolares, ha canalizado 13.582 millones de sucres, hacia la dotación de talleres, laboratorios, equipos y mobiliario, en beneficio de 184 establecimientos educacionales de todo el país.- El análisis realista, fundado sobre cifras demostrables y no sobre la manipulación de éstas, prueba que se ha logrado reducir el analfabetismo hasta el nivel del 11% y

.../..

.../..

que la educación de adultos se ha vinculado estrechamente con la -
capacitación para el trabajo económico.- Tirios y troyanos recono-
cen noblemente, el vigor con que se han promovido las prácticas y
la infraestructura deportivas, debido al carácter y a los valores
humanos que estimulan las primeras.- Espléndidos escenarios depor-
tivos -los Estadios de Barcelona y Aucas; el remodelado Coliseo Ju-
lio César Hidalgo de Quito; el Polideportivo Huancavilca, de Guaya-
quil; el Coliseo Rumiñahui, de Quito; el Velódromo de Tulcán las -
instalaciones deportivas de Manabí y las de Cuenca-, así como, los
implementos necesarios para su adecuada operación, han recibido -
más de 3.100 millones de sucres, mientras que el apoyo para la pre-
paración y la participación nacionales, en certámenes de múltiples
disciplinas, con resultados alentadores y, en ocasiones magníficos,
han exigido de casi 2.000 millones de sucres más.- No por jactan-
cia, sino por el testimonio de los hechos, señalo que estos cuatro
años marcan la primera ocasión cuando el Ecuador ha dispuesto de -
una coherente política de progreso cultural y, sobre todo, se ha -
dado efectivo cumplimiento.- Un elemento de ella, ha sido la in-
fraestructura material. La construcción de las obras llamadas a -
ser, los escenarios vivos de las ciencias, las artes, el debate y
la investigación profunda.- Como la más incontrastable prueba, de
la primera importancia que mi Gobierno otorgó a la cultura, debe -
puntualizarse cómo, ni las más graves angustias fiscales, detuvie-
ron el rotundo avance de los procesos de remodelación de la Casa -
de la Cultura del Guayas; la adquisición de las sedes del Patrimo-
nio Cultural, de Cuenca, y la Casa de la Cultura, de Guaranda; la
construcción del Teatro de Arte, de Guayaquil y la ejecución de la
nueva Matriz de la Casa de la Cultura que, a más de sus servicios
característicos, constituye magnífico aporte al ornato de la capi-
tal de la República.- Otro elemento de la política cultural ha si-
do, el desempeño de FONCULTURA, verdadero banco para financiar pro-
yectos que han incluido, desde la restauración del invalorable pa-
trimonio religioso artístico, hasta la edición de libros fundamen-
tales; desde el apoyo a grupos folklóricos hasta la adquisición de
implementos para mejorar la enseñanza en colegios y universidades.-
Dispuestas las reformas que le hicieron posible operar, el Fondo -
Nacional de Cultura ha movilizado desde enero de 1987 hasta ahora,

.../..

.../..

1.004 millones de sucres, a través de préstamos reembolsables unos, y no reembolsables otros, según la naturaleza de los proyectos - respectivos.- Logro indiscutible de la política cultural ha sido, la legislación completa para el Fomento del Libro, testigo de la creatividad humana e instrumento sustancial del desarrollo. La Ley de la materia, propiciada por el Ejecutivo, ha sido calificada como la mejor de América Latina, por expertos de alta calificación. Para facilitar su cumplimiento, se expidieron las normas - reglamentarias y acaban de promulgarse los últimos decretos operativos, en los ámbitos aduanero e industrial, que eran indispensables.- El Sistema Nacional de Bibliotecas "Camilo Gallegos Domínguez", ha instalado 150 de ellas, verdaderos centros de cultura, en otras tantas parroquias rurales y barrios suburbanos del país y deja abierto el camino, para el establecimiento de muchas más - hacia el futuro, incluso, se editó ya, con el auspicio del Gobierno y el Banco Central, y está distribuyéndose, "El Camino del Lector", obra de un destacado erudito, que guía sistemáticamente las lecturas de niños, adolescentes y jóvenes y que no tiene parangón en nuestro continente.- LA CELULA SOCIAL.- Lo que he dicho y lo repito: uno de los principales y más tangibles derechos humanos, es el derecho a una vivienda digna. Ella es base material para la seguridad de la familia; ámbito del hogar; escenario apto para el encuentro en el amor, la comprensión y el culto a los valores de cada persona.- Al considerar la pavorosa gravedad del déficit habitacional ecuatoriano, surgido de la rapidez con que aumenta la población, el deterioro de barrios antiguos y las migraciones desde el campo hasta la periferia de las ciudades, que desató el antiguo descalabro agrícola, prometí trabajar con máxima intensidad en esta materia, no para eliminar ese déficit en el - corto lapso de cuatro años, sino para satisfacer la necesidad del mayor número posible de familias y definir el método eficiente de una solución, que exigirá de varias décadas.- Con el respaldo de una planificación técnica y realista, que precisó varios tipos de vivienda progresiva, susceptible de mejorarse a través del tiempo, se ha trabajado en 107 programas, dentro de 42 ciudades ecuatorianas.- Los indiscutibles datos estadísticos revelan, escueta pero elocuentemente, que se han ejecutado y ejecutan 93.764 solu-

.../..

.../..

ciones habitacionales y que, si a esta cifra se agregan las 6.281 que debieron reconstruirse luego del terremoto de marzo, se alcanza al gran total de 100.045 soluciones habitacionales.- Dicho de otra manera, un medio millón de ecuatorianos logró materializar su derecho a la vivienda, durante el lapso de mi Gobierno, y esto sin contar con las viviendas sociales edificadas por los constructores privados, con las líneas de crédito creadas especialmente, por el Gobierno para ese propósito.- Lo que estos guarismos significan realmente, en esfuerzo poderoso y en proyección del desarrollo, sólo lo puede entenderse cuando se recuerda que a lo largo de todos los 22 años previos de funcionamiento de la Junta y el Banco de la Vivienda, se construyeron 61.814 soluciones habitacionales, es decir 38.231 menos que las realizadas durante los últimos cuatro años.- El promedio de lo hecho cada año anterior a mi Gobierno fue de 2.810 soluciones; el promedio de lo hecho cada año de mi administración, llegó a 25.011; fue pues, nueve veces mayor.- Los trabajos del Plan Techo, dieron empleo directo a dos mil profesionales, 100 mil obreros de la construcción, ocupación indirecta a 416 mil compatriotas más, en sectores relacionados con la obra general y, si no se alcanzó la cota de 120 mil soluciones, consecuencia de la vertical reducción de los ingresos petroleros, se dejan terrenos que totalizan la superficie de 10'614.000 metros cuadrados, para que el nuevo Gobierno siga avanzando en la solución del déficit habitacional del país.- LA DEMOCRACIA, VALOR POLITICO SUPREMO.-

La libertad es el primer atributo de la especie humana. La libertad hace de cada individuo el artífice de su propio destino, el colaborador en la obra incommensurable de la providencia.- Pero, al mismo tiempo, plantea vivida e inexorablemente, el problema de cómo organizar la autoridad. Cómo armonizar la autonomía, las condiciones peculiares y los anhelos de cada persona, con la paz, el orden y el progreso común de la sociedad.- En esta abismal cuestión, se resume toda la ciencia y el arte de la política.- A ella se han aplicado el talento de los pensadores, la sutileza de los teóricos, la experiencia de los políticos prácticos y el tumultuoso trayecto de los pueblos, auténticos gestores de la historia.- A lo largo de su dilatada experiencia, la humanidad no se ha encontrado una respuesta mejor para la magna pregunta, que el sistema democrático.- Esta ha sido, es y será, mi inalterable convicción, La testimo -

.../..

.../..

nian toda mi vida política, la recoge mi lucha parlamentaria, la expresan los mensajes que he expuesto en este mismo Recinto, la demuestran todos y cada uno de mis actos de Gobierno.- Una democracia tangible y vigorosa, que no se limite a la retórica de las definiciones. Que sea auténtico Gobierno del pueblo y no de grupo dominante alguno.- Que luche sin descanso por alcanzar la cumbre del bien común.- Tal proceso requiere de un cauce, de un camino firme, al que se denomina el derecho, entendiendo a éste como la vivificante confluencia entre la razón humana y el ideal superior de la justicia.- Democracia y derecho son, pues, las dos fases de una misma realidad. Es imposible desligarlas: constituye falacia tan culpable, sostener que puede darse democracia, cuando no se respetan las normas jurídicas, como afirmar que sí opera el derecho en plenitud, dentro de los regímenes de facto.- Por eso, la única óptica a través de la cual, es posible integrar un turbulento flujo de la política ecuatoriana de estos cuatro años y la única retícula que puede guiar con acierto, la comprensión y el juicio sobre el desempeño del Ejecutivo en esta materia, son las que brotan de la confrontación entre las realidades contingentes y la fidelidad al ordenamiento jurídico vigente.- Sin excesos pero con firmeza, he satisfecho el primero y esencial de los deberes que se me atribuyeron: cumplir y hacer cumplir las normas de la Constitución, las Leyes, los Reglamentos y las Convenciones Internacionales, según lo que ordena la misma Ley Fundamental y lo que deriva inevitablemente, de la forma de Gobierno adoptada por el Ecuador.- Proceder así es, no sólo la obligación de básica responsabilidad hacia el pueblo, el presente y el futuro de la Patria, sino es el ejercicio de una autoridad legítima, ya que surgió de la mayoritaria voluntad ciudadana.- Pese a lo que ha pretendido una corriente distorsionadora e irrespetuosa de la verdad, proceder así, no es autoritarismo y ni siquiera arrogancia, según lo prueba el análisis frío de los principales episodios políticos del cuatrienio .-

DIVISION PERO NO CONFRONTACION.- Inclusive antes de que este Régimen iniciara su desempeño, algunos dirigentes políticos manifestaron el propósito de "gobernar desde la oposición".- El enunciado no sólo era insólito, sino además, radicalmente antidemocrático, ya que contradecía el claro pronunciamiento popular, de mayo de 1984.- No faltó quienes lo consideraron sólo como un alarde his-

.../..

.../..

triónico, pero pronto se desengañaron, ya que el mismo mes de agosto de 1984, se reveló el esquema envolvente para cercar al Poder Ejecutivo, bloquear el cumplimiento de sus labores y aun llegar hasta modificaciones mayores.- En efecto: antes de que se hubiera completado la primera quincena de la nueva administración, la mayoría opositora interpretaba antojadizamente, normas transitorias de recientes reformas a la Carta Política, con el fin de poner término a los períodos de los integrantes de la Corte Suprema de Justicia, designar a otros y, por esta vía, reorganizar la Función Jurisdiccional.- Lo más grave fue que, para evitar el envío de la norma correspondiente, a estudio del Ejecutivo, se la vertió, no en el molde propio de una Ley, según lo que mandan la Constitución, la lógica y el ordenamiento jurídico del país, sino que se buscó el atajo de una resolución.- Estos atentados, graves en sí mismos y capaces de originar funestos precedentes, no pudieron ser admitidos por el Poder Ejecutivo, en salvaguardia de la salud de la República y de la democracia.- Por tanto, la acción que se adoptó, que tantas protestas ha causado posteriormente, implicó el severo cumplimiento de un claro mandato constitucional e hizo posible que se enmendaren las irregularidades de mayor bulto.- A poco, se integraron organismos tan importantes para la vida institucional del Ecuador, como el Tribunal de Garantías Constitucionales y el Tribunal Supremo Electoral, sobre la base de criterios eminentemente políticos, afines con la perturbadora práctica del reparto de "cuotas de autoridad" o "zonas de influencia", pero discordantes respecto de las características esenciales, de organismos llamados a administrar justicia, en el ámbito de las competencias respectivas.- De entonces arrancaron, intermitentes pero penosas fricciones, designadas bajo el término genérico de "pugnas de poderes", casi siempre fueron debidas, al incumplimiento de normas jurídicas al aprobar nuevas normas o al forcejeo para trascender más allá de las propias atribuciones, invadiendo sobre todo, el campo de la administración económica que, constitucionalmente, corresponde exclusivamente al Ejecutivo.- En tales casos, la actitud de éste ha sido de nítida fidelidad a las normas jurídicas, de serena firmeza y de amplia explicación a la ciudadanía, sobre los factores implicados dentro del problema de que se tratara.- Es decir, una conducta acorde con mi invariable convencimiento de que, si

.../..

.../..

bien "el principio de la división de Funciones, pertenece a la esencia misma de la democracia, supone independencia, pero no implica confrontación, todo lo contrario: siendo Funciones de un solo poder soberano, el ideal más alto consiste en que, dentro de un republicano ambiente de respeto, obediencia a las normas jurídicas y cumplimiento de los deberes específicos, colaboren patrióticamente y eficazmente las Funciones, en beneficio del progreso superior de la nación".- UN TEMA DE FONDO.- Un momento especialmente delicado, dentro de la campaña sin tregua que es preciso librar en defensa de la democracia y el constitucionalismo, ocurrió cuando se ensayó el juicio político al Ministro de Gobierno, Licenciado Robles Plaza, son observar las disposiciones aplicables para el caso.- Es fundamental sin duda, la tarea fiscalizadora del Congreso, pero resulta obvio que tiene validez legal y virtualidades republicanas, sólo cuando se la desenvuelve como ejercicio de análisis y proceso de rectificaciones y, no como simple e iracunda explosión de las pasiones políticas.- Pese a esta evidencia, el Ejecutivo no puso obstáculo a juicio político alguno, y se sometió a las consecuencias de todos ellos, cuando al menos habían sido satisfechos los requisitos formales mínimos, según ocurrió, por ejemplo, con el Ministro de Finanzas Economista Dahík quien, durante cuatro semanas refutó victoriosamente las argumentaciones de una decena de interpelantes. Sin embargo, la fuerza del número lo censuró y debió alejarse de la mencionada Secretaría de Estado.- Empero en el caso del Ministro Robles, se incumplieron las disposiciones internas del propio Congreso, llamándosele a juicio un mes más tarde, que la última fecha cuando eso era posible, al considerar los días en que se habían presentado las preguntas correspondientes. Acudió el Ministro a este Recinto y demostró la ilegalidad cometida, que tornaba nulo a todo el procedimiento.- A despecho de su argumentación, que nadie pudo rebatir las cuestiones sobre las que versaba el interrogatorio, dan ocasión para el esclarecimiento definitivo, sobre un tema de fondo: el tema de los derechos humanos.- Las facultades esenciales de cada persona, representan un asunto tan decisivo, que su defensa justifica la propia existencia del Estado. Deben, pues, ser tratadas con respeto sumo y no manipuladas demagógicamente.- Mi Gobierno ha protegido y promovido los derechos humanos. El recto criterio de los

.../..

.../..

ecuatorianos así lo sabe y su experiencia cotidiana así lo confirma.- Para ratificarlo, baste acudir al ejemplo de la fundamental libertad de expresión: léanse, mírense o escúchense cada día, no ya las opiniones discrepantes pero serias, sino un torrente de ofensas, denuestos y falsedades notorias y adviértase la absoluta impunidad de sus autores, lo que revela cómo, quienes aseveran que hay cortapisas a la mencionada libertad, no desafían a la evidencia, sino que intentan audazmente desafiar, a la reconocida perspicacia de la ciudadanía ecuatoriana.- Organismos imparciales y exentos de segundas intenciones, como la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, han reconocido la recta conducta gubernamental en la materia y si algún o algunos excesos han ocurrido, más allá de la posibilidad de control de las autoridades, una vez establecida la circunstancia, los autores han sido severamente sancionados.- Y sin embargo, una orquestada e insincera vocinglería, se ha manifestado en contrario de la realidad, durante estos años.- Para mostrar su irreparable inanición, sean suficientes estas dos preguntas: Si las llamadas y publicitadas "denuncias" tuvieron fundamento, ¿por qué no se acudió ante los jueces para desenvolver los procesos pertinentes, ya que, si se conocían los hechos, es indudable que al no procederse de esta manera, los fementidos defensores de los derechos humanos, se tornan en encubridores, que quienes los transgreden?.- Y, cómo entender que se acuse de estas transgresiones, precisamente al Gobierno que no se ha limitado a la defensa de las facultades de la persona, sino que las ha promovido como ninguno antes, a luchar contra el terrorismo y el narcotráfico, al implantar precios agrícolas justos, al materializar el derecho familiar a una vivienda digna?.- CONTRA EL "GOLPISMO".- Fue una vez más, la indomable voluntad democrática y constitucionalista, la que determinó al Gobierno, con el firme y heroico desempeño de las Fuerzas Armadas, a develar los intentos de una aberración política que se juzgaba ya desterrada del Ecuador, - el "golpismo", las acciones de fuerza contra la democracia, que tuvieron lugar en Manta y Quito el 7 y 13 de marzo de 1986 y en la Base Aérea de Taura, el 16 de enero de 1987.- Pese a ello, aún no llegaba a su desenlace este último y dramático episodio, algunos sectores de exacerbada oposición, planteaban ya, para luego llevarlo a cabo, el enjuiciamiento del secuestrado y no se los secuestradores.-

.../..

.../..

Fue idéntica voluntad de incontrastable constitucionalismo, la - que impidió admitir "amnistías" otorgadas en abierta violación del fondo y la forma de la Carta Política, ya que los presuntos beneficiarios de ellas estaban acusados de delitos comunes y no políticos y ya que las decisiones de la mayoría se expresaron una vez - más en "Resoluciones" y no en leyes, como en Derecho correspondía. Fue la misma decisión democrática, la que inspiró la consulta popular de junio de 1986, con el ánimo de que se suprimiera el discrimin que separa en dos categorías a los ecuatorianos: aquellos que pueden elegir y ser elegidos y los otros, la gran mayoría, que sólo pueden elegir, pero no ser escogidos, electoralmente para el - ejercicio de las principales funciones públicas.- Es posible que - errores de estrategia y aun de cronología, hubieran determinado el resultado de la consulta, gravemente adverso a las causas de la democracia y el constitucionalismo. Queda en todo caso planteado, - como una de las grandes tareas nacionales el restablecimiento de - la igualdad jurídico-política, entre todos los habitantes del país.- Y, finalmente, la propia decisión constitucionalista, estuvo en la raíz de la diáfana actitud del Ejecutivo, que garantizó la limpieza y la absoluta libertad de las elecciones de 1986 y de los comicios de enero y mayo de 1988, torneos culminantes de la democracia, de la que ésta sale irrevocablemente consolidada y se eleva hasta niveles ejemplares, en el escenario de todo nuestro continente .-

EL IR Y VENIR DE LA HISTORIA.- El ritmo insondable de la vida colectiva, determina que, en algunas dimensiones del Ecuador de hoy, sea el mismo, que el Ecuador de 1984, pero que, en otros aspectos de la realidad, nuestro país sea hoy, radicalmente otro, que cuando se inició el cuatrienio sobre el que acabo de informar.- Juzgo pertinente, que el análisis compartido puntualice con franqueza - los problemas que subsisten, en los dos extremos del arco del tiempo, que ha sido considerado.- Era entonces y es indispensable ahora, doblegar el espinazo de la inflación; indispensable luchar contra corruptelas administrativas; vitalmente indispensable, despolitizar a la más delicada y sensitiva de las Funciones del Estado, - la Jurisdiccional, de modo que, ni se repartan las tareas de la magistratura según el color político de los aspirantes, ni jamás se expida una sentencia que no responda a la severa aplicación de la Ley; indispensable agilizar el funcionamiento de la maquinaria ofi

.../..

.../..

cial; indispensable mejorar la presentación de los servicios públicos.- Pero junto con ancestrales problemas, en los cuatro últimos años ha surgido de manera vigorosa, un Ecuador enteramente nuevo.- El Ecuador que, a despecho de la crisis más abrumadora de su historia republicana, no sólo que ha mantenido, sino que ha perfeccionado su sistema democrático; el Ecuador que, lejos de amilanarse ante las poderosas fuerzas del terrorismo y el narcotráfico, las ha enfrentado con entereza y les ha ganado importantes batallas; el Ecuador que fortalece su unidad interna, mediante el tejido de nuevos caminos y de la energía eléctrica.- También, el Ecuador que ha rescatado su agricultura, que ha reiniciado la minería, y que por primera vez ha reconstituido sus reservas de petróleo.- El Ecuador que ha revitalizado la integración Andina, ha impulsado la pesca y se ha abierto valientemente campo en los mercados externos, con decenas de nuevos productos de exportación.- El Ecuador que en medio de las tempestades, ha defendido la justicia laboral, ha construido 100 mil nuevas viviendas, casi mil sistemas de agua potable y alcantarillado y obras fundamentales en 17 casas hospitalarias básicas.- El Ecuador que promueve una vida digna para los hermanos campesinos; que impulsa sistemáticamente la educación técnica; que aquilata su inspiradora cultura; que defiende la existencia sana y creadora, de centenares de miles de niños y de infantes.- ¿Cómo fue posible ejecutar esta obra?.- Lo fue, gracias a las singulares virtudes del pueblo ecuatoriano, a su fe, nobleza, comprensión y voluntad de progreso.- Gracias a la ejemplar disposición de las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional.- Gracias a la patriótica colaboración de quienes me acompañaron en esta dura tarea.- Gracias al designio de la Provindencia Divina.- Rendidamente, agradezco a todos los protagonistas de este gran empeño. Lo hago, con especial emoción, hacia los hombres y mujeres que me dieron su apoyo político, mientras que extendiendo mi mano de ecuatoriano, a todos mis adversarios nobles.- Y en esta fecha, recordatoria de tan alta gesta libertaria y tan trascendente epopeya quiteña, con la más vibrante fuerza de mi espíritu, llamo a todos mis compatriotas para encontrarnos en el solidario abrazo de la ecuatorianidad y declaro que, termina hoy mi Mandato Presidencial, pero que mi

.../..

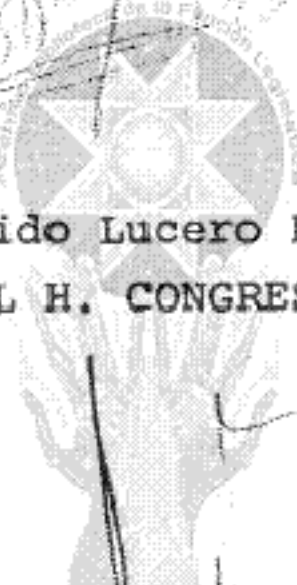
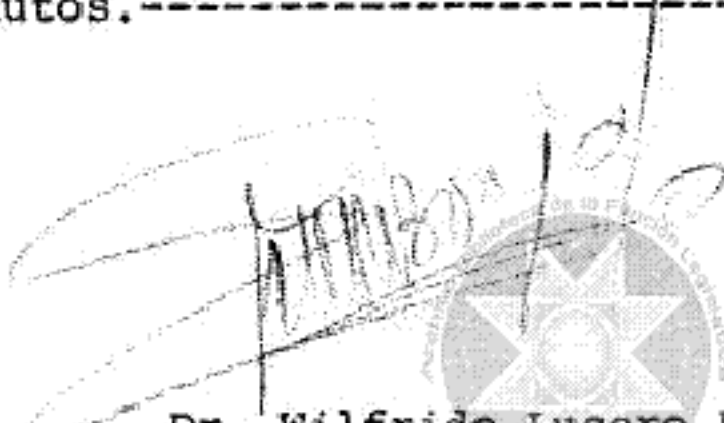
.../..

deuda de gratitud y mi compromiso de servir al pueblo ecuatoria -
no, no terminará en el vértice inefable de lo eterno.- Señores Le
gisladores.-----

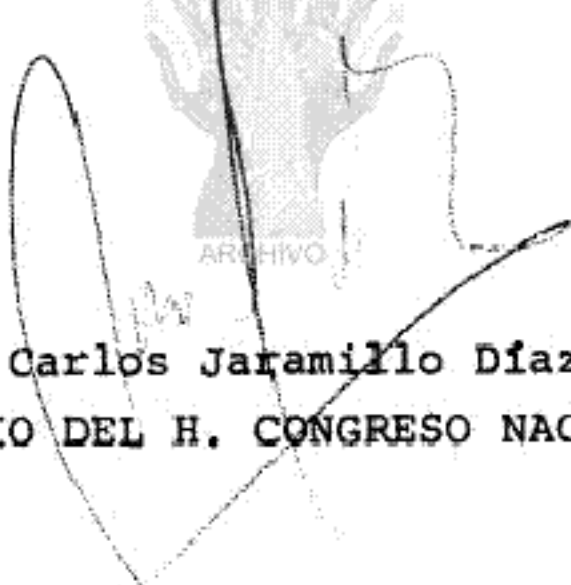
EL SEÑOR PRESIDENTE.- Declaro calusurada la presente Sesión Solem
ne del Honorable Congreso Nacional.-----

- IV -


Se declara clausurada la Sesión Solemne, siendo las trece horas -
treinta minutos.-----



Dr. Wilfrido Lucero Bolaños
PRESIDENTE DEL H. CONGRESO NACIONAL



Dr. Carlos Jaramillo Díaz
SECRETARIO DEL H. CONGRESO NACIONAL



Lic. Carlos Soto
PROSECRETARIO DEL H. CONGRESO NACIONAL